

Novedades en la herramienta Turnos

24 de abril 2024

SE PODRÁ SOLICITAR INTERCAMBIO DE TURNOS POR TRAMOS

La empresa nos ha informado que en breve va a entrar en funcionamiento **un nuevo sistema para intercambiar turnos por tramos de días**, que puede incluir descansos, domingos y festivos.

Según la empresa es una mejora porque:

- permite permutas de fines de semana sin necesidad de compensarse con otro fin de semana. Siempre que se cumpla la voluntariedad de las dos partes y que ambas personas cumplan el descanso mínimo de un sábado mensual.
- Al poder intercambiar varios días a la vez, en caso de personas trabajadoras con diferentes jornadas, hay más margen por jugar con el promedio de 1h de diferencia diaria. Por ejemplo, si se permutan 3 días, el margen es de 3h en total de diferencia entre los turnos a intercambiar.

CCOO considera que es un **avance muy parcial**, ya que mantiene las mismas limitaciones: máximo 10 días al mes, la obligatoriedad del descanso de las 48h (no permiten acumularlo de forma voluntaria), la discriminación de las jornadas reducidas, si hay formaciones no se permite el intercambio, etc. Por ello, **CCOO sigue reclamando:**

- Flexibilización real de las **permutas voluntarias** de turnos y libranzas.
- Eliminar las restricciones para que estas **permutas voluntarias** se puedan tramitar entre todas y todos los integrantes del centro de trabajo con independencia de su jornada.



CCOO se pregunta

- ¿Quién hace realmente las planificaciones de los turnos?
- Los cada vez más frecuentes turnos de 9h ¿no son indicios de una deshumanización de los horarios?
- La falta de comunicación entre departamentos ¿es un avance?
- ¿El desarrollo de estas aplicaciones va a afectar a la larga a la plantilla de gestores de turnos?

En **CCOO** opinamos que estos nuevos desarrollos de la herramienta de turnos son parches que no proporcionan soluciones reales a los problemas ni corrigen los riesgos psicosociales derivados de la organización del tiempo de trabajo.

CONTACTANOS EN:
td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com

El poder de cambiar las cosas